

# LA LUCHA

Diario de Gerona.

AÑO XVII

Sábado 29 de Octubre de 1887

N.º 3328

## SAN NARCISO

**H**oy celebran nuestra inmortal ciudad el día de su Patrón, el insigne mártir de la fe y de su sabiduría a quien Gerona debe beneficios sin cuento que, agradecida, no ha olvidado jamás ni olvidará nunca.

Teníamos propósito de publicar hoy una biografía extensa del Santo Patrón; pero los deberes de un periódico político, exigen espacio para otros asuntos que tiempo hace aguardan turno, y no hay más remedio que renunciar al deseo y concretar el pensamiento a unos datos históricos muy sintetizados, ya que otra cosa no nos es posible.

San Narciso nació en Gerona, de la que fué Obispo, mártir y es Patrón y Generalísimo, perteneciendo sus padres a la primera nobleza de Cataluña y de España y emparentados con una de las familias romanas más ilustres: se llamaron Lucio y Serena, y educaron a su ilustre hijo en la práctica de las acrisoladas virtudes y en la enseñanza de cuanto entonces constituía la verdadera ilustración de la época. Narciso dió pruebas de su talento desde los primeros años, y con una ilimitada aplicación e inteligencia extraordinaria, logró ser un maestro de bellas letras, sobre todo en retórica y más tarde en la ciencia de Dios, gracias a la cual, alcanzó los honores del martirio despues de haber logrado la gloria de convertir a la cristiana religión infinidad de almas sumidas en los errores del gentilismo.

Estaba nuestro Santo gozando de las delicias de su cargo en su querida Gerona, cuando llegó a su conocimiento que un numeroso ejército de gentiles, invadiendo el santo suelo de la patria, la devastaba sin piedad. Narciso tomó la resolución de abandonar la población trasladándose a los opuestos confines de la península, habiendo visitado en esta caminata a su pariente el arzobispo de Toledo Pomponio Paulato: de Toledo pasó a Santarén, ciudad portuguesa, con objeto de visitar y conocer a los parientes que tenía y mereciendo de ellos y de todos los vecinos, por sus servicios y virtudes, el título de *ciudadano de Santarén*, título que en aquellos tiempos era raro quien lo alcanzaba.

La fama de su elocuencia y de sus conquistas, se extendió por todas partes en términos, que habiendo fallecido el Arzobispo de Braga, Calidonio, fué elegido para sustituirle, cargo que ad-

mitió y desempeño durante algunos años, al cabo de los cuales, resolvió renunciarlo para regresar a Gerona, donde la persecución de Rufino amenazaba hacer estragos.

Al poco tiempo de estar en su ciudad natal, murió su Obispo Pons y el pueblo eligió a Narciso el cual, apesar de lo mucho que había trabajado en Braga, y encontrar un tanto resentida su salud, aceptó el cargo. Aumentando la persecución emprendida contra los Cristianos y siendo San Narciso la piedra fundamental de la resistencia que encontraban, intentaron los Prefectos acabar con él; probaron a perseguirlo con ánimo de quitarle la vida, pero viendo que la influencia de sus parientes, la actitud de la ciudad y el influjo de su cargo podrian reportarles más males que bienes, escogitaron la calumnia y la injuria para ver de conseguir a traición lo que no podian de frente, sufriendo el Santo muchos y muchísimos disgustos.

En este estado, tuvo que emprender un viaje a Alemania por inspiración divina, escogiendo como compañero de tal peregrinación, a San Félix Diácono. Mucho sentimiento causó su partida a los habitantes de la Diócesis, pero muchos bienes alcanzó a la causa de Cristo el infatigable propagandista, sobre todo en la ciudad de Augusta, centro del gentilismo y en donde apenas era conocida la religión divina. Existía en la mencionada ciudad una mujer hermosa y rica llamada Afra, la cual, prostituida en honor a Venus, era como el centro a cuyo derredor giraba cuanto de mas obscuro y pervertido encerraba la ciudad. Allí fueron Narciso y Félix, y con la ayuda de Dios y con el ejemplo de sus virtudes, catequizó a Afra y a sus criadas Digna, Eunomia y Eutropia haciéndolas cristianas. Sabedor el Gobernador de la ciudad de lo que ocurría, mandó averiguar si en casa de Afra se escondían cristianos; pero ésta supo disipar las sospechas y trasladó a los dos huéspedes a casa de su madre Hilaria en donde San Narciso la hizo también cristiana, así como a un hermano y cuñado de ella llamados Dionisio y Afro. La conversión de estas dos familias, tan respetadas por su alcurnia y riqueza, fué la base allí de la propaganda cristiana que se hacía con el mayor sigilo, reuniéndose los catequizados en una iglesia que se instaló en casa de Hilaria.

A los nueve meses de estar en Augusta, supo el Santo que sus fieles de Gerona padecían cruel persecución y sin mas razonamientos, decidió volverse como lo hizo, con grandísimo sentimiento de aquellos nuevos cristianos. Al llegar a Gerona encontró a sus feligreses desconcertados como ovejas sin pastor; los unió de nuevo, les infundió nuevo aliento y cobraron nuevos bríos para hacer frente a la calamidad que les azotaba. En aumento la persecución dentro y fuera de Gerona, San Félix organizó la resistencia cristiana dentro, y emprendió una campaña de propaganda por los pueblos de la Diócesis que contrariaba los designios de los tiranos los cuales, determinaron acabar de nuevo con el Santo en la primera ocasión que se les presentara, pues temían de otra suerte, el que el pueblo promoviera una revolución que podria costarles cara.

En el sitio en donde hoy existe la Iglesia de San Félix, había entonces, una casa muy grande, en uno de cuyos compartimientos instalaron los cristianos con todo sigilo, una capilla en donde se reunían a rezar, a fortalecerse en la fe y a oír misa y la palabra divina de labios de San Narciso, y aquí encontraron medio los Delegados de Roma, para llevar a cabo su plan, despues de haber sabido que allí se reunían los soldados del crucificado.

El espía avisó el día que San Narciso estaba en la capilla reunido con los fieles y, entonces, los asesinos, de repente entraron en aquel santo lugar y dieron muerte a San Narciso y San Félix, degollando a éste y produciendo a San Narciso, que celebraba el santo sacrificio de la misa, tres heridas de arma punzante una en el cuello, otra en un muslo y la tercera en un pie, de las cuales murió el 29 de Octubre del año 305 según la opinión más acertada, y con los Santos murieron cerca de 400 cristianos.

San Narciso fué enterrado en el mismo sitio en donde lo asesinaron que es el sitio en donde está edificada la Iglesia de S. Félix y en cuya capilla del santo se conserva su cuerpo, que venera y adora el pueblo gerundense con devoción sin igual y al cual, anualmente, dedica los festejos que hoy se inauguran y que tanto renombre alcanzaron en tiempos en que las vías de comunicación eran escasas y malasy el comercio luchaba con mil inconvenientes para sus transacciones.

Sección Oficial.

**Gaceta del 26.—Gobernación.**—Circular recordando el cumplimiento del art. 145 de la ley provincial acerca del término en que deben remitirse a este Ministerio los antecedentes de los expedientes de alzada y de suspensión de Ayuntamientos.

**Advertencia Importante.**

Llamamos la atención de nuestros suscritores, respecto al *magnífico regalo* que les ofrece la *Sociedad de Artistas españoles* domiciliada en Barcelona.

En la 3.ª página de este número publicamos un anuncio que describe el asunto histórico que el *regalo* representa, su mérito artístico y las condiciones e instrucciones para poderlo adquirir.

**Sociedad Económica de Amigos del País de Gerona.**

La *Sociedad Económica de Amigos del País*, atenta con arreglo a los fines de su instituto a contribuir al mejoramiento de las Clases productoras, ha visto con inmensa pena el decaimiento en que, de algunos años a esta parte, está sumida la agricultura fuente principal de la riqueza de todos los pueblos y especialmente de esta provincia.

Muchas son las causas que concurren a esta prostración y abatimiento, precursor de la ruina más completa si no se le pone remedio pronto y eficaz, pero como las más inmediatas y principales no estaba en mano de esta Económica el removerlas, porque dependían de ciertas teorías que por desgracia privaban en el criterio de los legisladores, resultaron inútiles todos los esfuerzos que para remediarlos y levantar el abatido espíritu de los productores trató de realizar, y hoy mismo en que la intensidad del mal se ha hecho tan poderosa que no ha podido por menos de llamar la atención de los gobernantes, se ha visto en el doloroso trance de no poder dar contestación a los interrogatorios formulados por la Comisión creada para estudiar las causas de la crisis, por la perentoriedad del tiempo, en que los trabajos escritos debían ser remitidos a dicha Comisión, mayormente luchando con la desconfianza de que pudiese variarse el aspecto agrícola de España en menos tiempo del que se necesita para pensarlo como parece desprenderse del contexto de las 130 preguntas formuladas y de la brevedad del término concedido para contestarlas con el presumible objeto de abreviar el día en que llegue el suspirado remedio.

Por que una de dos: o se trataba meramente de salir del paso extirpando de una vez de nuestra legislación las disposiciones que son causa inmediata, próxima y tangible de nuestro decaimiento por poner los productos nacionales a merced de la ruinosa competencia que les hacen sus similares extranjeros y dictar disposiciones para abaratar enseguida los transportes y rebajar los derechos de consumos y onerosísima contribución territorial, y entonces no era en manera alguna necesaria la información, por que la causa del mal estaba a la vista por ser la misma que ha causado la muerte de nuestra marina mercante y de nuestra industria fabril, o se trataba además de remover los obstáculos que dificultan el progreso, y entonces la información era insuficiente; esto es: se trataba de evitar la muerte o de aumentar la vida: si lo último, los medios empleados eran deficientes; si lo primero, con destruir la causa ya conocida, en el concepto de esta Económica, el mal quedaba remediado.

Y que era insuficiente la información promovida, se demuestra por la falta de tiempo y por lo limitado de la esfera en que se desarrolló.

Insuficiente por la perentoriedad del tiempo, porque habiéndose creado la Comisión con Real Decreto de 7 de julio de este año, no estuvieron formulados los interrogatorios destinados a ilustrarla hasta el día 15 de septiembre, fecha en que, según el Decreto de creación, debían haberse remitido

ya todos los trabajos escritos, ni se circularon hasta últimos de dicho mes, y trabajos de tanta importancia y tan complejos si se atiende al segundo fin que debe atribuirse a la información, merecen alguna meditación y examen de datos que no es posible reunir en tan breve plazo.

Insuficiente por lo limitado de la esfera en que se ha desarrollado, pues esto resulta ser evidente, ya por el escaso número de ejemplares del interrogatorio repartidos que solo han llegado a manos de Corporaciones oficiales y determinadas entidades sin que la masa general de los productores haya tomado parte directa; ya por que la información oral, forma la más asequible para la mayoría de los agricultores se ha limitado a la Capital de España, donde a pesar de las muchas ilustraciones que con sus luces procuran presentar soluciones al difícil problema que se debate es donde precisamente más escasean los que, por su profesión sus relaciones y su inmediato contacto con las clases trabajadoras, conozcan de una manera perfecta las necesidades que originan las condiciones del suelo, del clima, de la vegetación, del estado de comunicaciones y riegos, de las costumbres de las poblaciones rurales, de sus aptitudes, de su disposición, respecto a los medios de dar salida a los productos, de la forma de los contratos, entre el agricultor y el propietario, del íntimo contacto que con las demás industrias en muchas comarcas existe, y finalmente, hasta de los hábitos de la población rural, como lo demuestra el exclusivismo que ha predominado en alguno de los informantes proponiendo a la Comisión como remedio único y general para conjurar la crisis, quien la necesidad de atender a la producción vinícola, quien a la aceitera, quien a la reforma de los pósitos, quien a los trigos de Castilla no faltando algo que ha llegado a formular calumniosas suposiciones contra los laboriosos y honrados labradores.

En vista de lo expuesto, esta Económica, que considera que el objeto de la información debe ser el segundo ó últimamente manifestado, no puede menos de interesarse para que la información ofrezca todas las garantías posibles de acierto, y por ello entiende que debe de hacerse más extensa, no solo en cuanto al tiempo necesario para ilustrar a los poderes, sino también en cuanto a la concurrencia de informantes.

Pero como para conseguir este resultado, estando ya tan adelantados los trabajos de la presente información, no basta su autoridad sino que necesita ampararse en los deseos de la opinión, por ello es que invita a todos los propietarios, agricultores de la Provincia y a cuantas personas directa ó indirectamente se hallen interesadas en tal vital asunto, para que concurran a prestarle su apoyo en la reunión que al efecto convoca para el próximo domingo 30 de los corrientes a las 11 de la mañana en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de esta Ciudad, a fin de ocuparse en dicho asunto y redactar y escribir una exposición al Gobierno del S. M. a los efectos referidos.

Gerona 26 Octubre de 1887.—El Director, Joaquín de España.—El Secretario General, Cayo Cardellach.

**Noticias locales y generales.**

La ejecución que antes de anoche cupo en el Teatro Principal a la preciosa zarzuela *Marina* fué bastante esmerada complaciéndonos en declarar, que el Tenor Obón cantó con valentía y gusto su parte conquistando muchos y muy justos aplausos, así como Carlota Millanes y Guzmán estuvieron como siempre acertados. Los coros muy bien, la orquesta en su centro y la batuta de su director señor Grajales, acudiendo a todas partes y limitando el ajuste y el conjunto al terreno en que nuestro público quiere ver las interpretaciones de obras de tal mérito.

*Coro de Señoras* es otro disparate que hizo reír y que llenó su objeto como fin de fiesta.

—En el presente número publicamos una invitación que la *Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País*, dirige a los propietarios y agricultores para una reunión que tendrá lugar el

próximo domingo en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, al objeto de solicitar del gobierno la ampliación de la información oral sobre la crisis agrícola a todas las provincias. No dudamos que la reunión será concurrida atendida la importancia de su objeto; de otro modo, bien pudiera creerse que las clases productoras han abdicado de sus derechos mas sagrados y que dejan por desidia que sus intereses queden completamente a merced de los teóricos de escuelas que mas bien atienden a sus principios sectarios que a la prosperidad de la producción.

—La sociedad *Liceo Gerundense*, sin omitir gastos de ninguna clase, ha decorado el salon de baile con el objeto de celebrar los que tendrán lugar en los días 30 de los corrientes y 2 y 5 del próximo Noviembre.

Atendidas las mejoras que se han efectuado en el local, la nutrida y numerosa orquesta que dirige el reputado profesor señor Pibernus y la galantería de sus socios, no dudamos que dichos bailes se verán sumamente concurridos y que la mencionada Sociedad merecerá los plácemes de cuantos forasteros honren nuestra capital.

—Se ha dispuesto se devuelvan a José Borri Gensana, soldado del 2.º reemplazo de 1885 por el alistamiento de Figueras, las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar activo.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha acordado que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se entreguen al administrador de Loterías número 1 de esta Capital, 8.000 pesetas que le son necesarias para satisfacer premios que han correspondido en el sorteo del 7 del actual, a varios billetes expendidos en su dependencia.

—Se ha dispuesto se devuelvan al soldado del primer reemplazo de 1885 por el cupo de Llivia, Miguel Auger y Roca, 1.000 pesetas de las 1.500 con que redimió el servicio militar activo.

Por la Dirección general de Carabineros se han concedido los premios de constancia a los individuos de esta Comandancia que a continuación se expresan: Francisco Perez Manso, Andrés Bailador Blás, José Castañer Homs, Juan Carlos Marquer, Francisco Bartra Ponzolo, Prudencio Quintana de Ayala, Julian Sanchez de la Orden y Espada, Juan Ferrer Guño, Antonio Garcia de Jonsa, Julian Gujarrro Juarez, Juan Fuentes Ibañez, Francisco Martínez Gonzalo, Estéban Macép Macép, Isidro Hernandez Dieguez, y Félix Anton Elvera.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca el aviso de la asociación literaria inserto en otra parte, recordándoles, que al certamen no tendrán entrada mas que los socios, familias de los mismos y forasteros por ellos propuestos.

—Antes de ayer llegó a esta ciudad una compañía de amigos a tirar de la oreja a Jorge.

Además de lo que llevamos dicho sobre los prohibidos, dícese que en algunos cafés se intenta, o se ha intentado ya, poner sus respectivas bancas.

En Madrid se ha copado otra partida de juego que vivia establecida en el *Círculo de la izquierda* y no en el Reformista como decían los telegramas de la prensa asociada.

En Madrid, Valencia, Alicante y Barcelona se han llevado a cabo copos magníficos.

Aquí tampoco.

En algo nos hemos de distinguir.

—El matadero de Massanet de la Selva estaba sin el Veterinario inspector que dispone el Reglamento correspondiente.

A instancia de parte, en el Gobierno de provincia se instruyó el oportuno expediente, y en 27 de Setiembre último, el señor Gobernador mandó al Alcalde

de Massanet nombrara para el Matadero un Inspector veterinario, previa declaración de vacante, advirtiéndole, que para el nombramiento, son preferibles los veterinarios de primera clase.

¿Que ha hecho el Alcalde? Lo que hacen los Alcaldes de esta provincia cuando quieren eludir la ley; ha nombrado dos Veterinarios, uno de primera, que no es santo de su devoción, y otro de segunda que es íntimo suyo y ha dividido el año de inspección en dos semestres para contentar al amigo y engañar al Gobernador cuya orden no cumple en todas sus partes.

Y así anda ello, Massanet de la Selva tiene dos Inspectores de carnes, y el oficio gubernativo una desobediencia que es posible quede impune, como acontece con frecuencia merced al Caciquismo que impera por doquier.

Y así anda todo y andará hasta que Dios quiera, mal que pese a los que no desean componendas ni remiendos cuando la ley es explícita.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha resuelto enagenar en pública subasta, las minas denominadas *Manuel, Guadalupe, Teresita, Monserrat, Amanda, Encarnación, S. Juan, La Carosana, Rosita, Amanda y Cortesana*. Dicha enagenación tendrá lugar el día diez y seis del mes de Noviembre próximo a las once de la mañana, en el local que ocupa dicha Dependencia.

—En virtud de auto de prisión que, en méritos de causa criminal sobre violación y abusos deshonestos, dictó el Juez de instrucción de esta capital contra varios individuos y el Guardia del Cuerpo de Seguridad Ramon Guardiola y Maso, se halla este suspenso de empleo y sueldo desde que fué encarcelado.

—Anteayer noche, en la calle de ciudadanos fué atacado por un síncope un pobre hombre que pedía limosna, siendo auxiliado por una pareja de Guardias de Seguridad que estaba en dicho punto.

—Ha sido nombrado Oficial-Vista de la Delegación de Hacienda de Huesca D. Emilio Vazquez, electo Administrador de la Aduana de Alcañices, é Inter-ventor-Vista de la de Puigcerdá.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido a Vicente Torrent Congoss, soldado licenciado, relief para el percibo de la pensión vitalicia mensual de 750 pesetas de una cruz del Mérito Militar.

—Mucha concurrencia auguramos en la reunión pública que, para mañana, convoca la Sociedad Económica según la circular que insertamos en otro lugar de este número; se asegura no faltará quien vuelva por la honra de los desgraciados labradores, tan descarada é injustamente mancillada en el seno de la información que se está celebrando en Madrid.

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etcétera, etc., Certifica: que habiendo empleado la *Emulsión de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofósfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el *lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos a las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio a los señores *Scott y Bovone*, sus preparadores.

Valladolid 27 de diciembre de 1887.  
Dr. VICENTE SAGARRA.

**ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.**

**Aviso.**

Los señores socios que necesiten, además de las recibidas, más papeletas invitatorias al certamen para individuos de su familia y forasteros, se servirán dirigirse, como tambien los últi-

ANUNCIOS

mos, á la calle de Albareda, n.º 12, 1.º, 2.º, de 6 á 8 de la noche hoy y mañana, y de 9 á 11 de la mañana pasado mañana martes.

Ferías y Fiestas de la Inmortal Gerona.

Programa de los festejos que tendrán lugar en el día de hoy.

A las 10 de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, se cantará á toda orquesta en la Iglesia de San Félix un solemne oficio en honor de San Narciso, Patrón de la ciudad. A la hora expresada se abrirán al público el Museo provincial de antigüedades y los gabinetes de física e historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza que continuarán abiertos durante los días de feria. Por la tarde, de 2 y media á 5 y media baile público al estilo del país en la plaza de San Pedro. Al anochecer iluminación general, especialmente en los edificios públicos. A las 8 y media, función de zarzuela en el Teatro principal. A las 8 y media, función lírico-dramática en el Centro Moral Gerundense. A las 9 velada lírico-musical en el Orfeón Gerundense. A las 10 baile en la sociedad la Odalisca.

DIA 30.-Por la tarde de 2 y media á 3 media sardanas llargas en la plaza de San Francisco. A las 6, se elevará un grandioso globo aerostático en la misma plaza. Al anochecer iluminación general de los edificios públicos de la ciudad. A la hora de costumbre función en el Teatro principal. A las 8 y media, función lírico-dramática en el Centro Moral Gerundense. A las 9, baile coreado en el Orfeón Gerundense. A la misma hora, gran baile en el Liceo Gerundense y velada literaria musical en el Centro Federal.

DIA 31.-Por la tarde de 2 y media, á 3 y media sardanas llargas en la plaza de la Constitución. A las 8 y cuarto, función en el Teatro principal. A las diez, baile extraordinario en el salón de la sociedad la Odalisca. A misma hora pasacalle por una nutrida orquesta y coro del Centro Federal, dirigiéndose al Salón Odeón, donde la propia Sociedad celebrará un gran baile. A las 11 baile en Casino Gerundense.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 29 de Octubre 1887. 2.º DEL 2.º ABONO.

Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas. CÁDIZ Y CORO DE SEÑORAS. Entrada general, 1 peseta. A las 8 en punto.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY. SAN NARCISO.

Santo de mañana. San Claudio.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Carmen. En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce, y por la tarde tres, empezando una hora antes, se reservará en todo el año al toque de la primera oración. Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

La primera suerte de 500.000 marcos imperiales ó 2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 36.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

Table with 2 columns: Prize amount in Rvn. and corresponding number of tickets. Includes prizes like 1.500.000 Rvn., 1.000.000 Rvn., 500.000 Rvn., etc.

y además 44.789 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc. por el importe total de 46 millones 669.250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial -el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargaror- el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.-15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos. Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se cobrarán en el pueblo mismo del agraciado. El gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 56 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.513.000 que fué pagado por mí en España, según consta de las pruebas, y además los premios siguientes: 1.230.000 Rs.-920.000 Rs.-910.000 Rs.-muchos de quinientos mil Rs.-400.000 Rs.-300.000 Rs.-250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de la casa DAMMANN en Hamburgo, Alemania del Norte.

CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

El alimento más reparador, unido al Tónico más energético. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores; no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GOTA y REUMATISMOS

Cura por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville. Por Mayor, F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Ventas en todas las Farmacias y Droguerías. Remítase gratis un Folleto explicativo. Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma.

Aviso.

Será nulo todo trato de arrendamiento, venta, hipoteca, ni gravamen de ninguna clase sobre los bienes de latetamentaria de la que fué Magdalena Texidó y Solé, por Magdalena Boix viuda de Palet, ó sus representantes por no tener representación en dichos bienes, su heredero legal y único dueño es Juan Boix y Texidó, residente en Lima (Perú) dichos bienes están cubicados en Bilarroja y Sta. Eugenia.

Por orden de Juan Boix y Texidó. 8-15 Antonio Boix y Texidó.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Formulario oficial francés. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, observaciones, haimomas, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, en la Clorosis (colores pálidos, menestras, etc.), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tristeza, la Sínfisis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones límfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.-El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inofensivo é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exácese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

AL PÚBLICO.

En la gran Sastrería La Ampridanesa de José Puig y Fábregas, situada en la Calle de Santa Clara número 1 y Huertas número 8, existe siempre un colosal surtido de géneros del país y extranjeros de una baratura sin bombos ni farsa.

Hechos y no palabras. El dueño espera que el público visite tan acreditado establecimiento para persuadirse de ello.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de Flujo de las vías urinarias como son las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, etc.; no produce dolor alguno, y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona. Botella, TRES pesetas.

GANGA. Se halla de venta un billar en buen estado. Darán razón en la redacción de este periódico.

MAGNÍFICO REGALO

á los señores suscritores de «LA LUCHA».

EXPLENDIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que sin omitir gastos llevó á cabo la reproducción á la oleografía del magnífico cuadro

DOÑA JUANA LA LOCA.

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el primer premio de honor en la Exposición general de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1878. Fue sometido al examen y juicio del público cosmopolita en la Exposición Universal de París, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposición de Munich, celebrada últimamente.

ASUNTO HISTÓRICO.

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada D.ª Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadísimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad. El amor que D.ª JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á estraviarle la razón. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Felipe le arrebatarían. Una vez la Reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; mas como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que lo sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decía ella, después de haber perdido á su marido, que es su sor, debe huir de la luz del día. Iba acompañada por una multitud de prelados, eclesiásticos, amos y caballeros, siguiendo una larga procesión de gente á pie y de á caballo con hachas encendidas. Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo, necesitaba el pincel de un génio; y

por cierto que la obra de Pradilla, es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles primorosos; destacándose de una manera sorprendente la escultural figura de D.ª Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se ve en ella impresa hasta la locura que sufría, haciendo abrir la caja para cerciorarse de que no le habían robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, pues quería reservarse para sí la dicha de contemplarlo. La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores de LA LUCHA, es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto. Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han producido las prensas españolas, y á pesar de ser su valor real de 50 pesetas, se ofrece á los suscritores de este diario por la insignificante cantidad de PESETAS 4'50 ejemplar, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE.

CUPON PRIMA. Doña Juana la Loca. ejemplares. SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. REPRESENTANTE: R. BOLDOS Calle Escudillers, 50.-BARCELONA. No se volverá á repartir este cupon.

Instrucciones. Córtese el adjunto CUPON PRIMA y remítase acompañado de PESETAS 4'50 en letras de fácil cobro ó del giro mutuo, á la orden de R. Boldos, Escudillers, 30, Barcelona, ó tambien en sellos de correo, y RECIBIRÁN CERTIFICADO Y FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, un ejemplar de dichas preciosas oleografías. Se suplica á las personas que hagan algún pedido, que su nombre y dirección sea con letra clara y BIEN INTELIGIBLE. Nota importante. Lós pedidos pueden hacerse hasta el día 9 Noviembre de 1887 inclusive; después de esta fecha, no se servirá ningún pedido. Los suscritores que antes de hacer el pedido quieran ver la oleografía, pueden pasar á la administración de este periódico, la cual se encarga al propio tiempo, de servir todos los pedidos que se le confía, mediante el pago anticipado.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Table with 2 columns: 'Trenes en dirección a Barcelona' and 'Trenes en dirección a Port-Bou'. Includes arrival and departure times for various train types like 'Mañana Mixto coches 2.ª y 3.ª'.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flaçá

De Palamós 9:30, y a las 9 mañana, y 12:20 y 2:40 tarde. « Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana, 12:5 y 3:18 tarde. « La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.

Salidas para Palamós. De Flaçá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde. « La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde. « Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 3:14 y 7:46 tarde.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS



CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 3 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14. El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR HABANA

saldrá de Barcelona el 3 de Noviembre

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a HONO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Comuña, Ningo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada 4 lunes a partir del 25 de Julio.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recien y venen un negocio de destino que los mismos desigren, las muestres y precios que con este objeto se entreguen. Para más informacion dirigirse al representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUD. Se emplean solo 15 dias. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 13 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salio del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre.

UN MAGNÍFICO VAPOR

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 70 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabeceera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carriil) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía a los Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 15 de Noviembre en la fonda de emigrados para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO Y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emipobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofólicas y estomacales, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carós e hijo de Madrid, son los Sres. D. Antonio Pablos, Pablos Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, cruchet, tapicería en colores, no velas, crónicas, bellas artes, música, etc.



MELROSE RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 14 Southampton Row, Londres. Paris y Nueva York. Depósito en Gerona: Salvador Xifra, Calle de Besadó, 3.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la superior los estomagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS. Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos. Pastillas: 12 Reales. Polvos: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Enfermedades Secretas

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los flujos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca. Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA. F. ROUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.